



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

RESOLUCIÓN DECECO 778-21

Salta, 22 MAR 2021  
EXPEDIENTE N° 7055/18

**VISTO:** La planificación anual, para el Período Lectivo 2020, de la asignatura "Derecho IV –Módulo I", correspondiente al Departamento Docente Jurídico y perteneciente a la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, presentadas por el Profesor Titular Walter Neil BÜHLER, de la mencionada asignatura, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que** por Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

**Que** el Departamento Docente Jurídico da su conformidad a fs. 36, del Expediente de referencia, a planificación anual para el Período Lectivo 2020, de la asignatura "Derecho IV –Módulo I", de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Sede Salta, presentada por el Profesor Titular Walter Neil BÜHLER, de la mencionada asignatura.

**Que** a fs. 37 del Expediente de Referencia, obra Despacho de la Secretaria de Asuntos Académicos donde informa que la planificación de la asignatura "Derecho IV –Módulo I" (fs. 31 a 35), para el Período Lectivo 2020, cumple con las normativas vigentes y cuenta con la conformidad de la Dirección del Departamento Docente Jurídico.

**Que** las propuestas presentadas cumplen con las normativas vigentes de aplicación –Resolución CS N° 322/03.

**Que** el Art. 113, inciso 8 de la Res. A. U. N° 01/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar Programas Analíticos y la Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

**Que** mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

**POR ELLO:** en uso de las atribuciones que le son propias;





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

178-29

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADA** la planificación anual, para el Período Lectivo 2020, de la asignatura "Derecho IV –Módulo I", correspondiente al Departamento Docente Jurídico y perteneciente a la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en Sede Salta de esta Universidad, presentadas por el Profesor Titular Walter Neil BÜHLER, de la mencionada asignatura y que obra como Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** al Departamento Docente Jurídico, al Profesor Walter Neil BÜHLER, a las Direcciones General Académica, de Alumnos y de Informática y al C.E.U.C.E, para su toma de razón y demás efectos

ah/os

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

**ANEXO I - RESOLUCIÓN DECECO N° 178-21**  
**PLANIFICACIÓN ANUAL**

**ASIGNATURA:** DERECHO IV –MÓDULO I  
**DEPARTAMENTO DOCENTE:** Jurídico  
**CARRERA(S):** Licenciatura en Administración **SEDE:** Salta  
**PERÍODO LECTIVO:** 2020 **PLAN DE ESTUDIOS:** 2003  
**AÑO DE LA CARRERA:** 3° **CUATRIMESTRE:** 1°  
**CARGA HORARIA TOTAL:** 30 horas **SEMANAL:** 4 horas

**EQUIPO DOCENTE:**

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	Correo Electrónico
Dr. Walter Neil BUHLER	Titular	Semi Exclusivo	<a href="mailto:neilbuhler@hotmail.com">neilbuhler@hotmail.com</a>
Dra. Marta I. UGOLINI	Adjunta	Semi- Exclusiva	<a href="mailto:marugolini@hotmail.com">marugolini@hotmail.com</a>
Dra. Dolores PISTONE	Auxiliar Docente (Interina)	Simple	<a href="mailto:mariadolorespistone@hotmail.com">mariadolorespistone@hotmail.com</a>
Dr. Noel Zarate	Sede Tartagal		<a href="mailto:noelzarate@hotmail.com">noelzarate@hotmail.com</a>
Dra. Mercedes DOMECCQ	Sede Rosario de La Frontera JTP	Simple	<a href="mailto:Mercedes_domeccq@hotmail.com">Mercedes_domeccq@hotmail.com</a>

**PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)**

Tema N° 1: Nombre:

Contenidos: Lo social como parte de la vida humana. Las ideas político sociales. El derecho parte del sistema económico social. El derecho público laboral.

Objetivos específicos: Enseñar el contexto histórico, económico y social, en el que se originan el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ambos nacen luego de conflictos bélicos mundiales, en el que la historia nos enseña que el capital puede ser destruido en cualquier momento, pero lo que dos guerras mundiales y dos bombas atómicas no pudieron destruir es la actividad productiva y creadora del ser humano, ello justifica el nacimiento de estas ramas del derecho, distintas al derecho civil y comercial.

Tema N° 2: Nombre:

Contenidos: Derecho individual de trabajo. El contrato de trabajo. Regulación general y especial

Objetivos específicos: enseñar la ley de contrato de trabajo, basada en el principio protectorio, se enseña sobre la relación del empleador con el trabajador.

Tema N° 3: Nombre:

Contenidos: Derecho colectivo de trabajo y las relaciones intergrupales. La conflictividad y la negociación.

Objetivos específicos: enseñar sobre los sindicatos, los convenios colectivos de trabajos y





178-21

los conflictos colectivos como la huelga, entre otros.
Tema N° 4: Nombre:
Contenidos: La seguridad social. Disciplina jurídica autónoma
Objetivos específicos: enseñar sobre jubilaciones, asignaciones familiares, obras sociales, accidentes de trabajo

### PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS

<b>Trabajo Práctico N° 1: Nombre</b>
Contenidos: Redacción de sanciones disciplinarias (apercibimiento, suspensiones, despido con justa causa) Objetivos específicos: aprendizaje sobre la forma de comunicar una sanción, desde la importancia del legajo personal del trabajador con actualización de datos, especialmente el domicilio.
<b>Trabajo Práctico N° 2: Nombre</b>
Contenidos: Liquidación de remuneraciones Objetivos específicos: distinguir conceptos remunerativos, de no remunerativos, calcular aportes y contribuciones a la seguridad social y embargos sobre el sueldo.
<b>Trabajo Práctico N° 3: Nombre</b>
Contenidos: Liquidación de indemnizaciones por despido. Liquidación de indemnizaciones agravadas y atenuadas. Objetivos específicos: calcular la indemnización que corresponde pagar a un trabajador, en un caso concreto, teniendo en cuenta el tope establecido por el Artículo 245 de la LCT.
<b>Trabajo Práctico N° 4 : Nombre</b>
Contenidos: Análisis de casos jurisprudenciales referentes a delegados gremiales, derecho de huelga. Liquidación de salarios caídos o indemnizaciones agravadas. Objetivos específicos: aprendizaje sobre la protección de la que goza el delegado gremial tanto de un sindicato con personería gremial, como aquellos de sindicatos simplemente inscriptos.
<b>Trabajo Práctico N° 5: Nombre</b>
Contenidos: Liquidación de indemnización en el sistema de Riesgos de Trabajo Objetivos específicos: aprendizaje sobre las distintas variables que se debe tener en cuenta, a fin de efectuar el cálculo pertinente.

### HORARIOS DE CLASES

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
TEORICAS		Dr. Buhler	Lunes	16 a 18 horas
		Dr. Buhler	Viernes	16 a 18 horas
PRACTICAS O TEORICO PRACTICAS		Dra. Pistone	Viernes	16 a 18 horas
		Dra. Ugolini, Dr. Zarate	Lunes	16 a 18 horas
		Dr. Buhler	Lunes	16 a 18 horas





Universidad Nacional de Salta

178-21



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

Clases	Comisión N°	Docente	Días	Horario
		Dra. Pistone	Viernes	16 a 18 horas
		Dr. Buhler	Lunes	16 a 18 horas
		Dra. Ugolini, Dr. Zarate	Lunes	16 a 18 horas
		Dra. Pistone.	Viernes	16 a 18 horas
		Dr. Buhler, Dra. Pistone	Viernes	16 a 18 horas
		Dra. Ugolini	Viernes	16 a 18 horas
		Dr. Buhler, Dr. Zarate	Viernes	16 a 18 horas
		Dra. Ugolini	Lunes	16 a 18 horas

#### DISTRIBUCION DE LA CARGA HORARIA

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
1	27-30/03/20	Unidad I y II	Trabajo de simulación
2	03-06/04/20	Trabajo clandestino. Derechos y Deberes	Liquidación e indemnizaciones en caso de trabajo no registrado
3	13/04-17/04/20	Modalidades contractuales, estatutos	Trabajo práctico sobre la modalidad contractual aplicable. Liquidación del fondo de cese laboral en el estatuto de la construcción.
4	20 y 24/04/20	Estatutos domésticos y rurales. Sujetos del contrato	
5	27/04 y 04/05/20	Estabilidad. Indemnizaciones	Liquidación de indemnizaciones, distintos supuestos. Remuneraciones. Entregan Trabajo Práctico
6	08 y 11/05/20	Derecho Colectivo. Solidaridad	Análisis de casos. Lista de los que recuperan.
7	15/05/20	Derecho Colectivo.	Análisis de casos jurisprudenciales. Entregan recuperatorio
		EXÁMEN PARCIAL HORARIO: 14 a 18 horas	
8		EXÁMEN PARCIAL RECUPERATORIO HORARIO: 14 a 18 horas	
		EXÁMEN PARCIAL RECUPERATORIO GLOBAL HORARIO: 14 a 18 horas	





Universidad Nacional de Salta

178-21



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

SEMANA N°	FECHA	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS O TEÓRICO PRÁCTICAS
		TEMA	TEMA
CANTIDAD DE CLASES		13	
Hs. por Clase		2	
CARGA HORARIA		26	Con exámenes parciales
CARGA HORARIA TOTAL			30 horas

### PLANIFICACION DE CLASES AÑO 2020

Fecha de inicio: 25 de marzo

Fecha de finalización: 26 de junio.

Días de clases:

Lunes de 16 a 18 horas. Anfiteatro h

Viernes de 16 a 18 horas. Anfiteatro h

Clase de consultas: días viernes 18 a 19 horas

Fechas de clases	Docente a cargo	Tema a desarrollar
viernes 27 de marzo	Dr. Buhler Walter Dra. Pistone- Dr. Zarate- Dra. Domec-	El trabajo humano. Unidad I. Presentación de los docentes. (Simulación)
lunes 30 de marzo	Dr. Buhler	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Unidad II. (teórica)
viernes 03 de abril	Dr. Buhler	Trabajo Clandestino. (teórica- práctica)
lunes 06 de abril	Dr. Zarate Dra. Pistone	Derechos y Deberes de las partes. (análisis de casos)
lunes 13 de abril	Dra. Ugolini. Dr. Zarate	Contrato- Modalidades (teórica- práctica)
viernes 17 de abril	Dr. Buhler	Estatutos: construcción y Viajantes de comercio (teórica-práctica)
lunes 20 de abril	Dra. Pistone	Estatutos profesionales: domésticas y rurales (teórica- análisis de casos)
viernes 24 de abril	Dra. Pistone	Sujetos del contrato de trabajo. Unidad III (teórica)
lunes 27 de abril	Dr. Buhler- Dra. Pistone	Estabilidad (práctica- teórica)
lunes 04 de mayo	Dr. Ugolini	Remuneración. (teórica- Práctica)
viernes 08 de mayo	Dr. Buhler- Dr. Zarate	Derecho Colectivo (teórica. Análisis de casos) Entregan trabajo práctico
Lunes 11 de mayo	Dra. Ugolini	Solidaridad. (Teórica. Análisis de casos). Lista de los que recuperan





Fechas de clases	Docente a cargo	Tema a desarrollar
viernes 15 de mayo	Dr. Buhler-	Derecho Colectivo. (teórica- Análisis de casos) Recuperatorio.

Los días viernes 10/04/20 y 01/05/20 fueron feriados, pero con los exámenes parciales se completan las 30 horas de clases.

La regularidad de la materia se logra a través de la aprobación de un trabajo de campo, puede ser individual o grupal (aplicación del Derecho del Trabajo en una empresa determinada, con entrevista a empleadores y trabajadores o a un sindicato con personería gremial, con entrevista al Delegado Gremial, entre otros). Deben analizar la problemática desde el caso. En caso de no aprobar, el estudiante debe ir a recuperatorio. En caso de no aprobar el recuperatorio, queda libre.

Actualmente la materia no se promociona, pero tenemos el siguiente proyecto para poder hacerla promocional:

Curso Promocional: Requisitos: tener aprobada las materias correlativas.

Clases dos veces a la semana, día y hora a confirmar. Cupo: 50 estudiantes

Selección: de los inscriptos: se analiza el mejor promedio en materias correlativas

La materia se aprueba, rindiendo un examen final que puede ser oral o escrito.

Los estudiantes que no son regulares, se le formulan tres preguntas más, sobre derecho individual de trabajo, derecho colectivo y seguridad social.

La calificación mínima para aprobar es 4. No exigimos asistencia a clase.

#### PLANIFICACION DE ACTIVIDADES POR CUATRIMESTRE

Actividades de Docencia	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Dictado de clases y corrección de trabajos	Todos	1er
Evaluación de exámenes finales	Todos	1er y 2do
Carga de regularidades	Dra. Ugolini	1er
Seminarios	Todos	2do

Actividades de Investigación	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Teletrabajo y medios digitales	Todos	1 y 2
Suspensiones del Contrato de Trabajo Artículo 223 bis de la LCT	Todos	1 y 2
El Código Civil y Comercial y el Derecho del Trabajo	Todos	1 y 2

Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Dictado en el C de P de CEcono. 104 artículos publicados	Dr. Zarate Dr. Buhler	Salta, 25/04/18, 25/07/18, 24/10/18 Diario El Tribuno





Actividades de Extensión	Docente a cargo	Cuatrimestre (1º y 2º)
Dictado en el C de P de CEcono.	Dr. Zarate	Salta, 25/04/18, 25/07/18,24/10/18
Dictado en el Colegio de Abogados	Dra. Ugolini	Salta 05/08/2019

#### CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Viernes	18 a 19 horas	Una vez cada quince días	Box N °	Todos
Lunes	19:30 a 21 horas	Una vez a la semana	Estudio Jurídico	Todos

#### REUNIONES DE CATEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
viernes	18 a 19	Una vez por semana	Facultad. Sala de profesores o box asignado

#### ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Curso	Docente/s	Lugar y fecha
Diplomatura en D. del Trabajo	Dra. Ugolini	Salta, Marzo del 2016
Diplomatura en Riesgos del Trabajo	Dra. Ugolini	Salta, 28 de abril del 2017
Especialidad en abogacía Estado	Dra. Pistone	Cursando
Diplomatura en formación sindical	Dra. Pistone	Pendiente el examen
Diplomatura en D del Trabajo y Relaciones Laborales	Dra. Domecq	Salta, Marzo del 2016
Conferencia ley 27348	Dra. Domecq	Salta, Marzo del 2016
Programa de Formación de Formadores	Dra. Domecq	Salta, Octubre del 2016
"Básico Transversal fuero laboral"	Dra. Domecq	Ponente, Octubre y Noviembre/17
IV Jornadas nacionales del derecho del trabajo	Dra. Domecq	Salta, 28 de Octubre del 2016
"Regulación de honorarios laboral"	Dra. Domecq	Salta, Agosto del 2017
XXIV Jornadas científicas de la magistratura	Dra. Domecq	Salta, Octubre del 2017

#### PARTICIPACIÓN EN REUNIONES CIENTÍFICAS

Reuniones científicas	Lugar y fecha
Cursos de formación de la escuela de la magistratura	Salta, durante el 2018 y 2019
Conferencias en el Colegio de Abogados	Salta, durante el 2018 y 2019

#### ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN Y/O SEMINARIOS

Tipo de Actividad	Responsables	Fecha y lugar de ejecución
Dictado en el C de P de CEcono.	Dr. Zarate	Salta, 25/04/18, 25/07/18,24/10/18
104 artículos publicados	Dr. Buhler	Diario El Tribuno





Universidad Nacional de Salta

178-21



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de  
Medicina Dr. César Milstein"

**DISTRIBUCIÓN HORARIA SEMANAL ESTIMADA DEL EQUIPO DOCENTE:**

Docente	Docencia	Investigación	Gestión	Extensión
Dr. Buhler	2	6	2	10
Dra. Ugolini	2	4	1	7
Dr. Zarate	2	5		7
Dra. Pistone	2	4	1	7

**OTRAS ACTIVIDADES**

**OBSERVACIONES:**

Sin observaciones.

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaria de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa